



## COMUNICADO ELECCIONES 2.018 A CARGOS ELECTOS DE JUNTA DE GOBIERNO

COLEGIO OFICIAL DE INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA

Avenida de la Reina Victoria nº66 2ºC 28003 Madrid

www.coigt.com coigt@coigt.com

Aprobado por la Junta de Gobierno, en su reunión del día 21 de septiembre de 2.018, el calendario electoral para el año 2.018 y habiendo quedado, así mismo, el censo electoral cerrado, se convocan para su provisión, de conformidad con los ESTATUTOS y la NORMATIVA ELECTORAL vigentes, los siguientes cargos de la Junta de Gobierno:

- **Decano**. Cargo remunerado. En la actualidad la remuneración es de 13.560€ brutos anuales, que deberá ser aprobada anualmente, por la Junta General de Colegiados. Tendrá que tener una disponibilidad mínima de 15 horas semanales y residir en Madrid. La duración del cargo es de 4 años.

- **Vocalía**. Cargo no remunerado. Tendrá la disponibilidad necesaria de tiempo para cumplir la funciones encomendadas en el artículo 34 de los vigentes Estatutos y residir en Madrid. La duración del cargo es de 4 años.

Podrán presentarse a dichos cargos todos los colegiados que estén incluidos en el censo electoral en la clase colegial ejerciente y que no estén privados de sus derechos electorales por sanción disciplinaria o decisión judicial. El censo electoral está publicado en la Web del Colegio > ventanilla única > catálogo de colegiados. Tendrán derecho al voto todos los colegiados que figuren en situación de alta hasta el 21 de septiembre de 2018 incluido.

Las candidaturas que deberán ir avaladas con la firma de 20 colegiados, se podrán presentar del día 8 al 20 de octubre, ambos inclusive, con la firma y la conformidad de los candidatos, en la sede de la Junta de Gobierno y estarán expuestas a los colegiados del 21 al 24 de octubre. Las impugnaciones y reclamaciones sobre las candidaturas se presentarán ante la Junta de Gobierno, entre los días 25 y 26 de octubre. Del 27 al 31 de octubre, la Junta de Gobierno resolverá las impugnaciones y reclamaciones y el 2 de noviembre lo comunicará a los interesados. La proclamación de las candidaturas firmes será el día 5 de noviembre y será publicado como noticia en la web del Colegio. Asimismo, estas candidaturas serán remitidas por la Junta de Gobierno a todos los colegiados sin distinción, entre los días 12 y 16 de noviembre, ambos inclusive, junto con las papeletas y sobres de votación reglamentarios.

En los casos en los que sólo existiera un candidato para cada cargo o no existiera ninguno, se aplicará lo establecido en la norma 25 de la normativa electoral. En el caso de existir más de un candidato para cada cargo se proseguirá con el proceso electoral según el Calendario Electoral. La NORMATIVA y el CALENDARIO ELECTORAL 2.018 están a disposición de los colegiados en [www.coigt.com/elecciones](http://www.coigt.com/elecciones).

En Madrid a 28 de septiembre de 2018

Fdo. Andrés Díez Galilea.  
Decano



Fdo. Ricardo Rodríguez Cielos.  
Secretario General.